

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Ayer martes 15 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página no pagada

Núm. 5.176

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Maria, un mes. . . . . 2'00  
Provincias, trimestre . . . . . 6'00  
Extranjero, trimestre . . . . . 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS  
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

MADRID

## La democracia es muy cara

No les voy a ir a la mano a quienes afirman que es deficiente la organización de la Política y que resultan ineficaces o poco eficaces sus servicios. Esa afirmación, en más o en menos, la compartimos todos, y no tanto por los crímenes que no se evitan, como por la escandalosa inmundicia que en tantísimos casos logran los criminales. Esto de la impunidad es el mayor bochorno para la política y también por qué no decirlo para una sociedad en la que deben hallarse en tal grado de enmohecimiento los resortes morales, que no reaccionan de veras ni aun tratándose de su propia salvación.

No puede haber duda sobre que, con una política apta y medianamente organizada, sería fácil que se hurtaran a sus pesquises dos, tres, cuatro delincuentes, pero sería imposible que la burlaran docientos o trescientos; y aún con una política mal organizada e inepta, tampoco sería posible esa vergüenza, si existiera aquí lo que en todas partes existe, la cooperación social, la defensa social, el sentimiento de la justicia que repugna el encubrimiento. ¿Cómo se habían de cometer tantos crímenes si los autores y los cómplices de ellos hallar en cada ciudadano de los que no participan de sus odios salvajes y condenan energicamente sus feroces venganzas, un auxiliar de la política, de la Guardia civil o del Juzgado?

En este punto el sentido moral está tan relajado que a un a incluir los de exquisita sensibilidad en otros respetos, les hemos oído indignarse no contra quienes sabiendo callan, o viendo y oyendo pierden el habla y el oído ante el juez, sino contra tal cual Centro madrileño que para estimularlos han ofrecido gruesas sumas a los que señalen pistas ciertas o descubran a los criminales autores del asesinato del señor Dato.

Cierto que a nosotros idealistas y románticos nos repugna pensar que pueda haber españoles que, no por imperativo del deber sino por un puñado de oro, entregasen a los delincuentes; pero ello no va contra nuestra tesis, sino que, por el contrario, la corrobora: en una sociedad gangrenada por la codicia y la cobardía; en una sociedad en que las voces de errores no se escuchan, es necesario acudir a esos otros medios materiales, sin duda, de positiva eficacia. Y conste que el sistema no ha sido discutido ni practicado aquí; ha ya muchos años que lo discutieron y que lo practican las naciones que pasan—y se creen ellas escl— por las más civilizadas.

Por lo demás: los que protestan y con razón contra las deficiencias políticas, deben recordar una frase que no es nuestra y que encierra una profunda verdad: «que la democracia es muy cara». Cuando se proclama la libertad del pensamiento, hay que temer que se practique la libertad de la voluntad; y, por lo tanto, la presión obliga a poner un policía o un Guardia civil o un Seguridad junto a cada hombre o cada grupo de hombres, de los que dicen pensar y pretenden obrar libremente. Algo de eso sucede en las naciones democráticas. París o Londres gastan en Policía más de lo que gastamos nosotros en todos los servicios policíacos de España. Para mejorarlos y darles la eficiencia debida, hay que gastar mucho dinero; pero, además, es necesario que cada ciudadano escote lo que sea preciso de alma y corazón a fin de que no sea posible o resulte siquiera muy difícil la impunidad.

MIGUEL PEÑAFLOR

De palpitante actualidad

## LAS SUBSISTENCIAS

El Gobernador civil de Valencia, que no es lerd, ha pronunciado las siguientes frases en plena sesión de la Junta de Subsistencias de aquella provincia, dirigiéndose a los honores:

«Digo a ustedes lo que he manifestado a una numerosa comisión de comerciantes, industriales, banqueros, etcétera, que me ha visitado con motivo del asesinato del señor Dato.»

Todos los buenos españoles debemos unirnos para combatir y aniquilar al enemigo común; pero al mismo tiempo hemos de hacer patria, levantando el espíritu público y fomentando la riqueza del país y el bienestar de los ciudadanos, y el factor principal para conseguir esto es que cada cual se contente con ganar lo justo, limitando los beneficios del capital a un moderado tanto por ciento.»

En la misma sesión en que se pronuncia-

ron estas frases, que son lapidarias, quedó solucionado el asunto del pan.

Se acordó en ella que si los honores no acatan la tasa, lo debían avisar oportunamente para que el Ayuntamiento ocupare los hornos que creyera necesarios y elaborase el pan por su cuenta.

¿Por qué no se ocupa la Junta de Almería de la cuestión del pan, en vista del fracaso del Ayuntamiento?

La Junta provincial de Subsistencias de Cádiz ha acordado oponerse al alza que pretenden algunos vendedores de hortalizas y legumbres.

¿No hay en la de Almería ningún señor vegetariano que se decida a reclamar la baja?

Desde hace muchos días, en Madrid, que no cuenta con más pesca que... la del Manzanares, se venden el boquerón y la sardina al precio de una peseta el kilo.

En Almería, ciudad bañada por el Mediterráneo, el precio es bastante más elevado. No nos lo explicamos.

Dice un estimado colega de Jaén, con el epígrafe: «El pan bajará»:

«En la sesión que esta tarde celebra la Junta provincial de Subsistencias, se propone el alcalde dar cuenta de las gestiones que ha realizado para que baje el precio del pan.»

Probablemente, desde mañana se generalizará el precio del kilo a 62 céntimos.»

Habiéndose terminado el aceite de les depósitos que se adjudicaron a Almería, incluso el de Barcelona, ha cesado la venta en los puestos reguladores, y por consiguiente, han desaparecido las «colas».

Aho—a sólo falta que en el mercado libre no se aumente el precio.

En el Ayuntamiento

## Sesión necrológica

A las tres y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, concurriendo los señores Jover Vidal, Bascuñana, Roba, Estevan (don Juli), Fuentes, Martínez García, Burgos Tamayo, Libarne, V. Llega, Granados Gil, Alonso, Salvador, Zes y Martínez Pérez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Granados Ferré pronunció un sentido discurso en memoria del Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, víctima de criminal atentado, y dio cuenta de las alegrías que impuso y visita que realizó el Gobierno civil, al conocerse la infanta nueva.

(Entró el señor Rodríguez López).

Prepuso que cons e en acta la pretés ta más firme de la corporación contra ese hecho vandálico y el sentimiento de la misma por la pérdida de tan lustre tribuno.

Así mismo propuso que se dé su nombre a una de las calles o plazas principales de la ciudad, que asista la corporación a las honras fúnebres que se celebren en sufragio de su alma, que se retire el pégame a la familia coliente y que se levantara la sesión en señal de duelo.

Se adoptaron todos estos acuerdos por unanimidad y seguidamente se levantó la sesión.

Una real orden

## Creación de puestos de Seguridad

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos, los pueblos agregados a Municipios, las Sociedades y entidades oficiales y los parientes, sean o no vecinos o residentes en el término municipal, a quienes interese o convenga la creación de un puesto de Seguridad, lo soliciten por conducto del gobernador civil de la provincia en que se pretende, para su curso a la Dirección general.

El solicitante se obligará a satisfacer en forma legal los haberes y desembolsos del personal que ha de constituir el destacamento, teniendo en cuenta que su número nunca será inferior al de un cabo y de cuatro guardias primicias.

El solicitante deberá constituir en la Caja general de Depósitos o en la sucursal de la provincia, desde luego, por lo que se refiere al ejercicio que se cree el servicio, y para lo sucesivo el día 1 de marzo de cada año, un depósito voluntario sin interés a nombre del ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, bastante a cubrir el importe de las obligaciones mencionadas para todo el ejercicio corriente.

Serán por cuenta de los solicitantes los gastos de local para prevención, teléfono, mobiliario, luz y demás necesarios para la instalación de la fuerza.

Además se publica la cantidad mínima a que asciende el importe de cada clase e individuo.

El armamento y correaje lo suministrará el Estado.

## De la Diputación

La visita de inspección

El delegado gubernativo, señor Sorio, comenzó ayer su visita de inspección al Hospital que finalizará, probablemente, mañana.

Comentarios

## La amistad entre España y América

Se ha publicado en un periódico de Madrid un artículo encabezado con el título que antecede, debido a la pluma del señor Hernández Userra, director político de «El Mundo», de San Juan de Puerto Rico, estimulando a la más estrecha amistad entre España y los Estados Unidos de Norte América.

Asunto es este el que no podemos sustraernos por la ocasión que se nos brinda de insistir en puntos que han constituido tema de anteriores trabajos nuestros; y porque en las acusaciones que se contienen en el artículo del señor Hernández Userra contra los refractarios a una perfecta inteligencia entre España y los Estados Unidos, se alude a periódicos hispanos, supuestamente influenciados por intenciones taimadas y aviesas.

Si a España le conviene en ciertos aspectos comerciales esa inteligencia que preconiza el periodista boricuano, allá los encargados de estos pactos, aunque, hablando en puridad de verdad, poca, muy poca confianza nos merecen esos zurdicos de amistades que no haya impuesto con su buen juicio la opinión imparcial y sana de la nación entera.

Mas hemos de insistir, por haberlo dicho en otras publicaciones, en que no constituyen prenda para tan estrechos aproximaciones las campañas de difamación que, para cohonestar empeños de codicia, se hicieron a costa del honor de los españoles.

Tampoco son buenos antecedentes para esas inteligencias el «herrojamiento» y esquilmo de aquellos países de origen hispano, intervinientes por la poderosa república norteamericana, so pretexto de un prurito de política igualitaria y pacifista, y, en realidad, a impulsos de un anhelo insano de ambiciones nunca satisfechas.

El ejemplo de Santo Domingo es el más flagrante de esos casos, por ser el más reciente de todos. La situación de esa república hispana, cuna de nobles ofanes que cristalizaron en la consolidación de un vastísimo mundo ibero, es objeto hoy de honda preocupación en todos los países en que se habla nuestra rica y sonora lengua. De Buenos Aires nos ha llegado la noticia de una feliz iniciativa de la colonia española residente en aquella capital, consistente en telegrafiar al rey don Alfonso XIII, pidiéndole su intervención amistosa cerca de los Estados Unidos para que éstos se acojan en el despacho que tenemos a la vista—liquiden la situación existente.

Frente a las rivalidades latentes, suscitadas por el imperialismo yanqui, de un lado contra el Japón y de otro contra Inglaterra, España debe imponerse una política de aproximación con sus antiguas colonias, cuyos intereses les son comunes. Y no podría ser de otro modo. Una amistad estrecha con la gran república norteamericana habría de ser muy lograda sus ofanes por el espectro de tantos crencamientos codiciosos como han perpetrado los Estados Unidos a costa de nuestras antiguas colonias.

No conviene perder la memoria con respecto a sucesos todavía recientes. Y el ejemplo de Puerto Rico, modelo de prosperidad en manos españolas, crebada contra todo derecho, a nuestras manos, constituye en una enumeración de agravios, el alegato más contundente.

M. SANCHEZ DE ENCISO

Victima de un accidente

## Un almeriense fallecido

El cónsul de España en Lyon ha remitido al Ministerio de Estado un cheque por 1251'49 francos, provenientes de una suscripción abierta por los obreros de la Compañía de Fives Lille (305'25) y la diferencia producto de los jornales que se debían al obrero español Julián Navarro Recober, fallecido el 20 de Noviembre último a consecuencia de un accidente del trabajo.

El difunto era soltero y sus padres, Juan Navarro y María Recober, residen en Véliz Blanco.

Al propio tiempo remite el cónsul un rol de plata y cadena que pertenecían al finado.

Se ha oficiado el alcalde de Véliz Blanco para que comuniqué estos informes a los herederos de la víctima.

## Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Acompañado de su señora ha venido de Utiella el médico titular don Juan Capilla.

En el tren correo ha venido el capitán de ingenieros don José Fernández Lereña.

Ha venido de Adra la distinguida señorita Pilar Ortiz Villajos.

Ha marchado a Alicante el Rvdo. P. Carlos Pérez, S. J.

Se encuentran en esta la señora doña María Gómez, de Lorenzo, y su bella hija Emilia.

En el tren correo de ayer marcharon

Giosas del momento

## El señor Dato presenta su fin

Siempre debe tener el hombre público—y también el hombre privado—el sentimiento de la muerte, pero más en estos tiempos en los que suscita tantas y tan desahoradas hostilidades quien quiera que representa a la autoridad.

El señor Dato presenta su fin. En honor suyo debe decirse que no lo temía. Es más: acaso nos acerquemos a la verdad afirmando que lo deseaba.

Siempre había yo reconocido en él, a través de sus amabilidades, de sus bondades, de las dulzuras y exquisiteces de su trato, el don de un carácter sostenido y de una voluntad perseverante. En el orden moral, Dato no desertaba del deber y precisamente por eso sorprendía a quienes por padecer ciertas confusiones, esparaban hallar la debilidad y se encontraban con la entereza. Desde 1917, don Eduardo Dato, que con la menor efusión de sangre, pero con gran energía, hizo frente a aquel conato de revolución social, venía siendo señalado por las inducciones cobardes a los instrumentos de las verganzas anárquico-socialistas, como candidato al asesinato. El lustre hombre público lo sabía. A un compañero que cariñosamente le reprochaba en ocasión reciente el abandono que ponía en la defensa de su persona le contestaba:—Si a lo que Dios quiera. Usted conoce mi hogar. Allí nadie pretinde sobrellevarme porque el azar me haya llevado a la presidencia del Consejo. Mi santa mujer y mis hijos piensan como yo. ¡Sea lo que Dios quiera! Yo soy viejo y no tengo apego a la vida. Como que cumplo un deber para con mi patria y a él le subordino todo. ¿Querrá usted creer que recibo a diario decenas de anónimos? Los recibimos todos los de casa: mi mujer, mis hijas, yo... Todos a lamos y estamos resignados.»

Conscientemente resignados, esto es, aceptando con libertad el deber; porque era un deber. Y Dios ha recompensado el sacrificio. Hace muy pocas tardes, el señor Dato era oído en confesión por un Padre jesuita en la iglesia de la calle de Zorilla.

Presenta la muerte y se dispone a afrontar la conciencia descargada de la culpa.

Esto es a lo principal y a lo principal la misericordia de Dios ha puesto una gloriosa añadidura: el honor envigilable de morir por el orden social, dejando un ejemplo para todos, y un nombre consagrado en la historia...

THADERIN

a Granada nuestra distinguida paisana doña Francisca Cassinello y su esposo don Manuel La Chica.

—Ha regresado a esta el comerciante de esta plaza, don Juan González Ramírez.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el propietario de Santa Cruz don Julio Martínez Martínez acompañado de su simpática hermana Amor.

—Han llegado de Madrid, los ingenieros don Enrique Mestre Peón y don Manuel Delgado Bravo.

—El médico don Enrique Velasco, ha venido de La Rábida.

—De Nacimiento llegó el abogado don Prusencio Galindo.

—Procedente de Madrid han llegado a nuestra capital los ayudantes de Obras públicas, don Fulgencio Veleiro y don Enrique Reig.

ENFERMOS

En Granada donde accidentalmente se hallaba, está enfermo el conocido comerciante de esta plaza y consignatario de buques, don Alfredo Rodríguez Burgo.

—Se encuentra enfermo el discreto alumno, don Teodoro González Fernández.

Se encuentra mejorada la preciosa y discreta niña Rosita Rodríguez.

En la carretera de Málaga

## Desprendimiento de tierras

En la carretera de Poniente, a un kilómetro de la barriada de Aguadulce, ocurrió el domingo un nuevo desprendimiento de tierras de los taludes que se levantan a su margen derecha.

La cantidad de tierras que ha caído, sólo deja espacio para el paso de un vehículo.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias.

Este nuevo accidente, viene a confirmar, con la realidad abrumadora de los hechos, la razón de la campaña que venimos sosteniendo en pró del arreglo de la carretera de Poniente, una de las más importantes vías de comunicación de nuestra comarca.

Algunos señores representantes parlamentarios, haciendo eco de nuestras aspiraciones, han mostrado su interés por esta reforma que es de urgente necesidad.

Extraño resulta, por consiguiente, que los interesados en tan beneficiosa mejora no hayan aprovechado tan felices disposiciones para llegar al logro del fin apetecido.

Nuevamente nos dirigimos a los aludidos organismos, esperando que desarrollen una acción mancomunada que sirva de incentivo al Gobierno para, acceder a la realización de un proyecto conocido hace tantos años y no llevado a la práctica, tal vez por nuestra peculiar indiosincrasia.

En cuarta plana originales de interés

## POR TELEFONO

# El atentado contra el señor Dato

## El mecánico Pedro Mateu se declara autor material de la muerte del Presidente.

La primera noticia

Madrid, 14.—12 40 tarde (URGENTE)  
La policía, detuvo ayer al mecánico Pedro Mateu de 22 años de edad y natural de Valls (Tarragona) que se encontraba en una casa de huéspedes de la calle de Alcalá.

Al ser detenido, confesóse autor material de la muerte del señor Dato.

Confesóse además, la existencia de un complice, para matar a otras personas idóneas.

Ampliación de detalles. La detención de Mateu

Madrid, 14.—12 noche.  
Ampliamos detalles de la detención del mecánico Mateu, autor material, según su declaración, de la muerte del Jefe del Gobierno señor Dato.

El servicio se realizó por una confidencia hecha a la policía por la familia que lo recomendó en la casa de huéspedes donde se alojaba.

Habilmente interrogado por la policía, consiguió esta que la joven les llevara al domicilio de Mateu.

La casa de huéspedes está situada en la calle de Alcalá número 164.

La policía, subió a la casa y convino con la dueña que cuando llegara Mateu para recoger el equipaje le saltara de forma especial, con una señal convenida.

Así se hizo. La policía se abalanzó sobre el individuo y le detuvo a la puerta de la casa, en el momento que quería sacar del pecho una pistola automática que llevaba montada.

Por lo que exculpación se limitó a decir:

—¡Me han ganado la partida! Me alegro porque algunos de ustedes tendrán hijos y si me habieran dado lugar, les hubiera matado.

Después de esto y mientras le manaban dije:

—Hagan ustedes su justicia, que ya hice yo la mía.

Desde la casa y en el mismo momento se proponía ir a la estación, según dijo, para marchar a Barcelona.

La declaración de Mateu

En la primera declaración prestada por el mecánico Mateu ha dicho, que el atentado contra el Jefe del Gobierno lo prepararon los tres individuos, él uno de ellos, que lo han cometido.

Dijo además de sus compañeros que coinciden con las que ya había adquirido la policía.

Se busca a Ramón que está en una casa de huéspedes particular.

Antecedentes de Mateu

En la declaración prestada, por el detenido dió éste su nombre que es Pedro.

Ha nacido en Valls y dijo que tenía 24 años de edad.

Está casado como anarquista.

Geraba 25 duros semanales como ajustador mecánico.

Además de las armas, se le ha encontrado encima un cheque contra un Banco de Barcelona por valor de 5100 pesetas.

Los tres individuos que han intervenido en el atentado son anarquistas.

Pero Mateu, tiene un hermano y una hermana, personas de buena conducta, siendo todos de buena familia.

Sus padres creen que Pedro es á colocado de churrus.

Cómo se cometió el atentado

Ha declarado Pedro Mateu que el día del crimen esperaba los tres al Sr. Dato desde a Cibales a la plaza de la Independencia.

Algunas veces siguieron a riá, la pista del Presidente del Consejo.

Calcularon, que podían cometer el atentado en cincuenta y dos segundos.

Los dos que dispararon, uno de los cuales era Mateu, iban en el «side-car».

Preguntado si disparó el que conducía la moto, contestó Mateu,

-Yo no me fijé. Yo iba solo atento a mis trabajos.

Preguntáronle asimismo si a eso le llamaba él trabajar, replicando, después de hacer un gesto desdenoso, que cuando disparó, gritó por su parte: viva la anarquía.

El atentado iba contra el Presidente del Consejo, no contra Dato

Durante el interrogatorio a que fue sometido Pedro Mateu, declaró que el atentado no iba contra Dato, sino contra el Presidente del Consejo.

Añadió que el Ramón a que aludía se apeña Casanueva.

El Leopoldo Noba, salió para Irún el pasado día nueve.

Mateu dice que si hubiera podido salir para Barcelona, estaría seguro por el apoyo que se prestan los ferroviarios.

Un complot contra otros personajes

Ha confirmado Pedro Mateu la existencia de un complot contra otros personajes.

-Fue yo—añadió en su declaración—tenía el encargo de matar al Presidente del Consejo. Tenía ese oficio y no tuve más que ejecutarlo.

-Si me hubieran consignado otra víctima—dijo a continuación—lo hubiera hecho lo mismo.

Mateu en el cine

Se ha confirmado, que Mateu estuvo en un cine el día siguiente de cometerse el atentado para ver una película en la que se representaba el suceso.

Las reportajes fotográficos de los periódicos madrileños le han hecho fotografías.

El detenido, con toda tranquilidad, les pidió que antes le dejaran alzarse el pelo.

El Juzgado en funciones

El Juzgado especial que incoa su marío con motivo del atentado, se personó en la Dirección de Seguridad.

Allí declaró el detenido que fue él solo quien comedió el atentado, ignorando el paradero de los otros.

Fue conducido a la cárcel.

Al ser interrogado nuevamente, exclamó:

-No me pregunten más, que no quiero que me molesten más hasta que me maten.

Lo que dice la patrona

La patrona de la casa de huéspedes ha declarado que el 11 de enero llegó Mateu, y pocos días después, el Ramón.

Ambos dormían en la misma habitación y hacían vida separada.

Nunca notaron nada anormal; antes por el contrario todo era normal y correcto.

La noche del crimen llegaron a las 9 y 25 para cenar.

Al decir que habían matado a Dato, lo comentaron bromando.

El sábado no fueron a dormir.

Solemnes funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de alma del señor Dato.

Presidió el Rey y asistió el Gobierno en pleno, los presidentes de ambas Cámaras, el cuerpo diplomático y el elemento oficial.

El trayecto comprendido entre Palacio y templo, estaba cubierto por la Benemérita.

Carta de un ex-sindicalista

-El Día publica una carta firmada por un ex-sindicalista en la que, después de denunciar la existencia en España de sociedades sindicalistas y comunistas que reciben noticias de Rusia, Alemania e Italia, pregunta a la policía si tiene conocimiento de la reciente llegada de sindicalistas procedente de Barcelona y Sevilla, de los fines que persiguen algunos extranjeros y de las jivas secretas que se han formado en esos centros revolucionarios en las que figuraban algunos nombres de políticos, entre estos, Dato, Eugenio, conde de Romanones, Martínez Anido y Lerroux.

Mateu se ratifica

Se sabe que cuando se detuvo a Mateu, la duña de la casa dijo:

-Quién habla de pensar que fueran ustedes.

Mateu respondió sonriendo:

-Si, señora; soy el asesino.

Al ser metido en el «auto» para llevarlo a la Dirección de Seguridad, un policía le dijo:

-Asesino, ¿qué le zodon Eduardo Dato?

-Yo no le maté a don Eduardo Dato—insistió Mateu—yo le maté a su presidente del Consejo de Ministros por sostener a Martínez Anido. Debia vengar a muchos.

Después, con naturalidad, agregó:

-Martínez Anido también cará. Nosotros somos como los militares en la guerra, que cuando uno se le substituye con otro.

El detenido fue llevado a presencia de los otros jefes y ante éstos y el juzgado se ratificó en lo que queda expuesto.

Después fue conducido a la cárcel en un auto de alquiler escoltado por jefes de la Guardia de Seguridad.

Ya en el edificio y cuando se estaba haciendo la filiación del procesado una duda le asaltó y preguntó con interés:

-¿Pero es que me voy a acostar sin cenar?

Otros detalles

El cuerpo de vigilancia y el juzgado, siguen trabajando sin cesar.

La policía, hizo registros en el garaje de la calle de Hermosilla encontrando un traje, un bote y un billete de traaviar, que se dice juega gran papel en este asunto.

También se hicieron dos registros y dos detenciones fuera de Madrid a las que se concede gran importancia.

Las detenciones, son un hombre y una mujer.

Parece que el detenido expresó su sentimiento, por no haber dado muerte a los siete inspectores que lo detuvieron.

Asediado a preguntas, dijo, que le dejaban en paz, por que ya había dicho bastante.

Es o, lo dijo con gran energía.

Se le atribuye la frase: «Das te este momento, me declaro en huelga de boca cerrada».

La duña de la casa de huéspedes fue interrogada por la policía manifestando que el detenido, dijo llamarse José Bayardo mecánico de oficio.

-¿No comía en casa?

-No señor; no o ras, no demos de comer.

Hemos alquilado dos o tres habitaciones, no o para dormir, con objeto de ayudarnos a vivir porque no tenemos bastante.

Confortada con los auxilios de la religión, ha estado de existir en nuestra capital la señora doña Rosa Sánchez Moncada, que por las bondades de su carácter y sus acendradas virtudes contaba con la estimación y el afecto de cuantas personas la trataron en vida.

Esposa, el empiar y madre amatísima, deja en su hogar, hasta ahora venturoso un vacío inmenso con su muerte.

A su apenada familia, y especialmente a su viudo, y a sus hijos, don Luis y don Aurelio, significamos nuestro pésame a la par que rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

POR TELEFONO

Los ministros juran el cargo

Madr. 14.—12 noche.

Con el ceremonial de rúbrica, juraron ayer todos los ministros, tomando seguidamente posesión de sus respectivos ministerios.

A la salida de Palacio, el Sr. Cierva preguntó a los periodistas la impresión que produjo su entrada en Fomento.

Estos les contestaron:

-Creemos será buena porque se supone continuará la política del señor Espada.

El señor La Cierva dijo:

-Ya veremos.

Y marchose seguidamente.

VIVA MILITAR

El General Tuero a Lorca

Ayer tarde, a la una, marchó a Lorca en el automóvil del señor Ferrera, y acompañado por éste y el comandante ayudante, don Enrique de los Santos, el General Gobernador militar de la plaza, señor Tuero O'Donnell.

Su viaje tiene por objeto asistir a la bendición y colocación de la primera piedra del Cuartel de Infantería que ha de construirse en aquella ciudad.

Tendrá lugar hoy dicho acto.

Durante la ausencia del general, se hace cargo del mando de la plaza, el Coronel de la Zona de Reclutamiento Sr. Anón.

Del despacho de los asuntos de la brigada, se ha hecho cargo el teniente coronel del Regimiento de la Corona, señor Colombo.

SE VENDEN.—REINA, 5

Estanterías, mostradores, enseres de establecimiento y algunas existencias coloniales.

POR TELEFONO

Consejo de Ministros

En la Presidencia

Madr. 14.—12 noche.

Es a las 12 se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Marina señor Fernández Prida, expuso, que aún no se había entablado a competencia para que entienda el ramo de Marina en el proceso del atentado contra el señor Dato.

A las nueve, terminó el Consejo, facultándose a la prensa la siguiente.

Nota oficiosa

Se dedicó un recurso cariñoso a don Eduardo Dato.

Se cumplió el compromiso del Gobierno anterior, especialmente lo consignado en el Mensaje.

Se procurará aminorar el déficit del presupuesto, sin omitir reformas.

El Gobierno se presentará a las Cortes el día 29 del corriente.

POR TELEFONO

De provincias

Madrid, 14.—12 noche.

Valencia.—Diseñ de Valencia que en el cuartel de Monte Olivete, el soldado de ingenieros, Antonio Camacho se presentó anoche borracho.

El sargento de guardia dió cuenta al capitán, porque siempre le gaba tarde a la lista y embriagado.

Referido capitán don José Román, le reprendió y entonces cogiendo el soldado el mauser, disparó contra aquel atravesándole el hombro derecho.

Al soldado se le ha formado juicio sumariísimo.

Zaragoza.—En el camino del Gallego, varios sindicalistas obligaban a cojitar pistola en mano.

El Inspector Sr. Aleaide, que pasaba por allí quiso detenerlos e intentaron aquellos agredirle, pero el Inspector sacando una pistola, la disparó sin hacer daño.

Acudió la Guardia Civil y detuvo a tres individuos.

Al llegar los trajes a Zaragoza, la Guardia, con los fusiles, evita que nadie se cojea de los coches sin antes ser registrados.

Bilbao.—Anoche cuando mayor era la concurrencia en el paseo de las A ensar, se produjo una gran explosión en la casa número 4 de la calle de Los Paeros, que causó desperfectos de consideración.

Se cree que se hizo por alarmar.

Ha sido detenido Alejandro Fernández, autor de la colocación del explosivo.

Granada.—Esta mañana fueron puestos en capilla los girasos Mateos Utrera y José Cortés, condenados a la última por el asesinato de los Guardias civiles en Ugijar.

Cádiz.—Por averías en las calderas se ha hundido el vapor «Bonita» de la matrícula de Bilbao ahogándose cuatro tripulantes.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 12 de Marzo de 1921.

POR TELEFONO

¿Asesinato del gobernador del Bilbao?

Madrid, 14.—12 noche.

En la Bolsa, han corrido rumores de haber sido asesinado el gobernador civil de Bilbao.

La noticia, no ha podido comprobarse.

ES INTERESANTE

comparar los precios de los sombreros antes de efectuar compras.

La casa Sucesor de Rosales y Ulbarri ha recibido grandes remes de sombreros que comprados a los precios actuales que son baratísimos los venderá con un 50 por 100 más baratos que ningún otro establecimiento.

Calle de las Tiendas, 4.

Esta casa no tiene Sucursales.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14

Deuda Perpetua Interior 4 % 78.40

Id. amortizable 5 % de 1917 93.40

Bancos de España 527.08

Español de Crédito 600.00

Compañía de Tabacos 267.00

Frances 56.85

Libras esterlinas 28.14

Marcos 11.35

Dólares 7.17

Noticias militares

Escuelas prácticas

Ayer mañana el Regimiento de Infantería de la Corona realizó una marcha al vecino pueblo de Huércal, regresando a medio día.

Visita

Vióto ayer mañana a S. E., conferenciando con él, el alcalde de la ciudad, señor Granados Ferrer.

Se admiten esquejas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

La señora Doña Rosa Sánchez Moncada ha fallecido en esta Ciudad a los 59 años de edad despues de recibir los Santos Sacramentos

La Asamblea del domingo Sociedad del Tiro Nacional

Según habíamos anunciado anteaayer y con gran animación y concurrencia de público, se celebró en el salón de actos del Círculo Mercantil la asamblea de esta patriótica Institución.

Este señor a su vez concedió la palabra a don Enrique de los Santos, ayudante de campo del general, que como delegado de la junta de Madrid asistía a la reunión.

Jabón Lagarto Jabón Olcina Jabón Vasconia

ULTRAMARINOS

Vapores Correos del Lloyd Latino

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan a continuación, los señores siguientes: Hotel Simón.—Don Roberto García, de Vera; don Rafael Miras, de Granada; don Enrique Mestre, don José Reig, don Manuel Delgado y don Eugenio Veleiro, de Madrid. Hotel Continental.—Don Francisco Ruiz, de Vélez-Blanco; don Mariano Gordo, de Linares y don Enrique Velasco, de La Rábida. H. La Perla.—Don Rafael Baca, de Baza; don Antonio Juan, de Lorca; don Maximiliano Galdón, de Granada y don Pelayo López de Albacete. H. Inglés.—Don Manuel Peris, de Barcelona; don Miguel García, de Granada y don Vicente Moscardón, de Valencia. H. Comercio.—Don Pedro Llaveró, de Madrid; don Francisco Ibañez y doña Josefa Engras, de Barcelona; don Antonio Galindo, de Gergal; don Juan Contreras, de Guadix; don Pedro Galera, de Berja.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre raptor, contra Francisco López Hernández. Abogado, señor Ortiz; Procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Berja, sobre atentado, contra Antonio Galdano Jiméñez. Abogado, señor Rovira; Procurador, señor Pérez Gallardo. Suspensión El juicio oral señalado ayer en la sección segunda no pudo celebrarse por incomparecencia de la procesada y testigos. Pleito En la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan Gómez Viana, con doña María Leal Sánchez, sobre reclamación de cantidad.

Noticias

La lechera En el Café Suizo se acaba de recibir «Leche Condensada» de la acreditada marca «La Lechera». Servicio a domicilio. Teléfono, 59. «Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO E PANOLAS de Logroño».

Bozas El día 10 del actual en la Iglesia del Sagrado contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio doña Esperanza Gázquez Manas con el propietario de esta capital don Rafael Rojas Calvo. Bendijo la unión don Enrique Martínez, siendo apadrinados por el doctor Abellán, y su distinguida esposa. Deseamos a los nuevos esposos toda clase de felicidades.

Registro civil Nacimientos: José Amat Godoy, Angeles Palenzuela Bonachera, Vicente Gómez Forte, Antonio Ramón Cruz, Miguel Ferrer Hernández, José González Pérez, Luis Hernández Plaza y Joaquín Ponce Cruz. Defunciones: Luis Pérez Martínez, José Rodríguez Valverde, Cristóbal Castillo Sánchez, María Avelaneda Molina, Julio Mateos Ruiz y Rosa Sánchez Muncada, Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno. Fué puesto en libertad Juan Vera Ramos. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 63 hombres y 2 mujeres.

Boletín eclesiástico El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería correspondiente al 11 del actual publica el siguiente sumario: Cumplimiento pascual. Circular de S.E.R. Actas de la Curia Romana.—Suspensión a divinis.—Misas aplicadas en favor del Seminario.—Sobre el ayuno en el día de San José.—Colecta para los niños, víctimas de la guerra.

Señor Alcalde Se nos denuncia que la plaza del Molino del Cepero está hecha un asco, llena de piedras y basuras. Como los vecinos de dicha plaza tienen derecho a que se les atienda, nos permitimos recomendarle que del personal de la policía urbana, si es que ésta existe, envíe dos o tres operarios que se cuiden de su arreglo.

Multas gubernativas Por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública, el Gobernador civil ha multado en cincuenta y veinticinco pesetas respectivamente a Trinidad Cortés Fernández y Luisa Felices Díaz.

Una denuncia El soldado del Regimiento de Badajoz, Torcuato Peralta Tuvilla, que accidentalmente se encuentra en esta capital, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a una individuo, conocida por María Redina, vecina de Alhama, a quien le dió varias prendas de vestir para que se las labara.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Un herido En la Casa de Socorro Municipal ha sido curado Miguel Villanueva Pomedio, que padecía de varias lesiones leves. Se las produjeron unos individuos conocidos por el Quincallero y el Rosales, que le maltrataron.

Denunció el hecho a la Comisaría, pasando la denuncia al Juzgado. Los «villaneros» En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Rodríguez Carrillo (a) El Barquero, a un individuo conocido por «El Garbanero», quien le maltrató de obra, sacando después una faca para agredirle. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa. La Taquígrafía y mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En todas partes es ejercida por jóvenes de ambos sexos. Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos modernos basados en el sistema nacional Martini, por el profesional J. L. Suárez. Honorarios módicos.—Estrella, 4, duplicado. Se vende una casa de dos pisos en la calle de Covadonga núm. 3. Razón en la misma casa. Se compra un cristal grueso que mida 131 centímetros por 84 y medio en la Funeraria. Se necesita una casa de cuerpo de casa que sepa su obligación ganará 20 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informaran en esta administración.

Notas de Hacienda

La Administración de Propiedades ha dictado una circular anunciando la exposición al público, por término de diez días, del padrón de patentes para la exacción del impuesto sobre transportes en el próximo año económico. La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de la zona de Berja, por los conceptos de rústica, urbana, industrial, carruajes, casino y utilidades. Por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dispuesto la pérdida de la fianza de 3.500 pesetas constituida en la Caja sucursal de depósitos por don Miguel Meca Martínez, para garantizar a don Cristóbal López Marín, en el cargo de agente ejecutivo que fué de la zona de Furchena. Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Jesús Sánchez, don Dionisio Checa, don María Manrubia, don José González, don Antonio Beltrán, don María del Milagro Chapuli, don Juan de la Cruz Soler, don Pedro Galera, don Jorge Capulino, don Angel Ochotorena, don Diego Morata, don Joaquín Rodríguez, don Guillermo Rueda, don Domingo Liria, don Antonio Gutiérrez, don Eduardo Moreno Nieto, don Eugenio Casariego y don José Alonso.

MINERIA

Registros

En el Gobierno Civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de registro: Sociedad Sierra-Nevada Almería Minas, 16 pertenencias de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Tercera», núm. 35.071, en la Rambla de las Piletas y Barranco de la Reina (Níjar). Don Toribio Álvarez García, doce idem de hierro, con el nombre de «Constancia», núm. 35.072, en el paraje que llaman las Viboras (Huércal de Almería). El mismo señor doce idem de idem, con el título de «Oportunidad», núm. 35.073, en el paraje que llaman Serena (Bédar). Don Miguel García Cuadra, doce idem de idem, con el título de «Conventría», núm. 35.067, en Las Viboras (Huércal de Almería). Don Francisco Domínguez Carro, 27 idem de idem, con el nombre de «La Defensa», núm. 35.070, en Níjar.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Pailebot portugués «Ave», procedente de Porto, con carga general. Buques rechazados Laúd español «Vicente Forsate», para Málaga, con carga general, de tránsito. Idem idem «Santo Tomás», para Aguilas, en lastre. Balandra idem «Guerrero», para Melilla, con paja. Pailebot portugués «Ave», para Barcelona, con carga general, de tránsito. Vapor noruego «Patria», para Valencia, con carbón mineral.

El «Boletín Oficial»

Contiene el del sábado, 12. Real orden de Gobernación, sobre servicios de guardas de las sociedades de cazadores. Otra convocando concurso para cubrir vacantes de inspectores de aguas minerales. Circular de Sanidad anunciando a los alcaldes el envío de linfa vacuna. Edicto de Hacienda anunciando el levantamiento del plano de los terrenos ganados al mar en la zona que se indica. Relación de operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan. Requisitorias y edictos municipales. Relación nominal de licencias de caza y uso de armas hasta el n.º 544 (continuará).

Servicios de guardería

Las Sociedades de Cazadores

Por real orden de Gobernación de 7 del actual se ha dispuesto que a los guardas de las Sociedades de Cazadores y de Agricultores y de las Federaciones de ellas legalmente constituidas, cuyos títulos se expidan por un gobierno civil, puedan prestar servicio en las provincias donde dichas Asociaciones se hallen inscritas, debiendo el Gobernador civil que expida el título de guarda de las mismas, comunicarlo a los demás Gobernadores de las provincias mencionadas, publicándose en sus «Boletines Oficiales».

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

MEDICO Oculista

Don Rafael Aráez Pacheco De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Exalumno interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.— Paseo del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provinal. Especialista en enfermedades de los ojos las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oculísticas de París e Hispano-Antiguas. Consultas De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE FUERTE, 3.

Dr. Compañi

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCE 82.

VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá el 13 del corriente, para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Para más informes su consignatario. ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de e a clases de enfermedades por el Dr. don Salomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Fulido, jefe de la Clínica de dicha aspeclidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, sacroses etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en domicilio, plaza de Muñoz, número antiguo a la calle de la Reina.

DR. VERDEJO ACUÑA Análisis de sangre.—Espusos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto Ex Subdirector del Lazareto de Mahón. Ex-Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Medicina general Enfermedades febriles y de la Nutrición Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica. Consulta de 10 a 1, Reina 36

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.— Conde de Oñate 20, pral.

El vapor «TRINI»

El magnífico y rápido vapor «TRINI», saldrá este puerto el 17 del corriente para Melilla y Málaga, admitiendo carga y pasajeros. Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Vendo

Alfarras y Puertas usadas VIGUETAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER Arraez 10 ALMERIA

AZUFRES

Terrón, molido y Sublimado AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos BOULEVARD 48,

Motores Eléctricos A. E. G. Existentes en Almería GUILLERMO HERRERA FERRETERIA DEL CORREO

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal.—Objetos para regalo.—Ferretería.—Juguetería.—Perfumería.—Comercios.—Hierros.—Aceros.— Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BARRILES LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE PORTO LA CASA ALBERTO NOGUERA BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Aviso importante LA PERLA JOYERIA MALAGUENA El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de «El Aguilta») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

IMPORTANTE RELOJERIA SUIZA Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Motores y Gasógenos Grossley Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y de Motores a gasolina de Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.—ALMERIA

Casa Vizmanos Arguelles 381, Barcelona.—Teléfono 1.225 G. y 836 G. específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales, sueros, vacunas, productos para higiene y tocador, etc. — ENVIOS A PROVINCIAS Representante para ALMERIA y su provincia, Juan A. Fernández SEBASTIAN PEREZ, 5.

LA IBERICA PRINCIPE 16 Casa Especial en Novedades. Extenso surtido en Perfumería Nacional y Extranjera. Bastones, Paraguas y Juguetería en general 4 pesetas docena HOJAS Gillette 35 ctmos. una Piedras para encendedores Ahorrer a Pr. 2 250 y 3 10 el 100 Mechas para yesqueros a precios reducidos. Se hacen envíos contra Reembolso Esta Casa no tiene Sucursal

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Raimundo de Fiebre, ab.; Lopeño, Mestizo, mrs.; Leocadia, vg; m.; Clemente María Hofbauer; Zocarias, fr.; Malrone, Aristobulo, mrs. Véase la ADVERTENCIA final.

La Misa y el Oficio divino son de la Fea III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Sisobuto, ab.; Hilario, ob.; Taciano, dc.; Félix, Largo, Dionisio, mrs.; Agapito, Patricio, H. Iberta, obs.; Julián, Papias, mrs.; Abraham, em.

La Misa y el Oficio divino son de la Fea IV con rito simple y color morado. Jubilo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Capilla del Hospital.

Mañana en la de Santo Domingo. Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO DE PADUA.—Hoy mañana puede comenzar se esta hermosa devoción, que tantos devotos tiene.

SEPTENARIOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las iglesias siguientes desde el 12 al 18, ambos inclusive:

Parroquia de Santiago.—A las 7 me...

nos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, santo Rosario, ejercicio, sermón, dolores cantados con orquesta, Bendición y Reserva.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. José B. Larín, Prior del Convento de Santo Domingo.

Iglesia de las Puras.—A las 5 de la tarde, santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las 8, Misa de Comunicación general.

Por la tarde, a las 5 y media, Santo Rosario, ejercicio y sermón por el R. P. Fernando Topete, Superior de los Jesuitas.

Parroquia del Sagrado.—Por la mañana a las ocho se dará Misa de Comunicación.

Por la tarde a las 4 y media se expondrá S. D. M. rezándose a continuación el santo Rosario, sermón, ejercicio del septenario, con acompañamiento de orquesta, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 15 don. Manuel Rodríguez, González, Capellán de San Sebastián.

Día 16 Rvdo. P. Bartolomé S. Jacano, S. J., Catedrático del Seminario.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia

en la forma acostumbrada. La Capilla de la Catedral, dirigida por su Maestro don Manuel García y refuerzo con más voces e instrumentos, estará encargada de la parte musical.

Parroquia de San Pedro.—A las 7 menos cuarto Santo Rosario, ejercicio, dolores cantados y Oración final.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—En la Parroquia de San Sebastián dará comienzo el día diez y terminará el diez y ocho.

Orden de los cultos.—Todos los días a las 8 misa solemne con exposición de Su Divina Majestad hasta la terminación de los cultos de la tarde, que serán a las 5.

Santo rosario, letanía, ejercicio del jubileo y de la novena, salva bendición y reserva.

En la Iglesia de Santo Domingo, a las 6 y media santo Rosario, ejercicio de la Novena, dolores cantados y oración final.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—En la Parroquia de San José se celebran desde el 10 al 18 con el orden siguiente:

A las ocho y media Misa solemne con Diáconos, y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 6 y media, Estación cantada, santo Rosario, Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas

las Paroquias a las 6 y media de la tarde haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misterios, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantados.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas.—Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados.

Todas las demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lactínicos, grasas de animales.

La ley del ayuno os y mita mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada o Indulto de abstinencia y ayuno.—Son días de ayuno con abstinencia de carne los viernes.

Son días de ayuno sin abstinencia los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinencia) y en los domin-

gos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasas de todas clases: mantecas, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda recepción, aún en la parvedad y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

Privilegios del Ejército y Armada. Los soldados, sargentos y alféreses están dispensados del ayuno y abstinencia en todo tiempo.

Los demás hasta teniente coronel inclusive están obligados al ayuno con abstinencia el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado Santo, y al ayuno sin abstinencia los sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa.

Las familias, chicos y comensales habituales de los mismos gozan de estos privilegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días, pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinencia para gozar de los privilegios indicados.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2.-ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Compañía Trasmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

JARABE ORIVE. La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera curará con JARABE DE ORIVE.

CALLICIDA PIZA. COQUE FERTILIDAD. DOBLE LUZ, BLANQUISIMA. A MITAD DE COSTE. 50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO.

PARA CURAR ALMÁ LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS.

VARIOS CORREOS ESPAÑOLS (ANTES A.L.C. y C.). MONTEVIDEO. BUENOS AIRES.

PARA CUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA: Sr. Dto. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA.

Philips Orga. LLENA DE GAS ARGON. Boy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna.

Ansiosa Solución. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo esencia de anís. SUSTITUYE con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.